
J O HAMBRO CAPITAL MANAGEMENT UMBRELLA FUND PLC

(una sociedad de inversión de tipo paraguas, con capital variable, autorizada por el Banco Central de Irlanda y con responsabilidad segregada entre sus subfondos, constituida en Irlanda con número de registro 345142)

CIRCULAR A LOS ACCIONISTAS

Esta circular a los Accionistas de J O HAMBRO CAPITAL MANAGEMENT UMBRELLA FUND PLC (la «Sociedad») contiene la convocatoria de un Junta General Extraordinaria del subfondo de la Sociedad, J O Hambro Capital Management Global Income Builder Fund (el «Subfondo»), que se celebrará el jueves, 20 de abril de 2023 (la «JGE») y el Formulario de Poder de Representación que deberá utilizarse en el caso de que un Accionista no pueda asistir a la JGE y desee nombrar un representante.

ESTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y REQUIERE SU ATENCIÓN INMEDIATA.

Si alberga alguna duda sobre algún aspecto de este documento, debe consultar a su corredor de valores, director de banco, abogado u otro asesor profesional.

Si ha vendido o transmitido todas sus acciones del Subfondo, debe remitir la presente Circular al comprador o cesionario, o al corredor de valores, banco u otro agente a través del cual se realizó la venta o transmisión.

Los Consejeros de la Compañía (el «Consejo») se responsabilizan de la información contenida en este documento. Según el leal saber y entender de los Consejeros (quienes han procurado con la mayor diligencia razonable garantizar que así sea), la información contenida en este documento se ajusta a los hechos y no omite nada que pueda afectar al sentido de dicha información.

Este documento no ha sido revisado por el Banco Central de Irlanda.

Salvo que se defina otra cosa, todos los términos definidos a continuación tienen el significado que se les da en el folleto de la Sociedad.

24 de marzo de 2023

J O HAMBRO CAPITAL MANAGEMENT UMBRELLA FUND PLC

(la «Sociedad»)

J O HAMBRO CAPITAL MANAGEMENT GLOBAL INCOME BUILDER FUND

(el «Subfondo»)

Estimado/a Accionista:

Asunto: Convocatoria de la Junta general extraordinaria del Subfondo de la Sociedad

Se adjunta la convocatoria de la junta general extraordinaria («JGE») (Anexo I) del Subfondo de la Sociedad, que se celebrará en Riverside One, Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda el jueves, 20 de abril de 2023 a las 14:00 GMT.

Los asuntos que se tratarán en la JGE del Subfondo de la Sociedad consistirán en el examen y, si se considera oportuno, la aprobación de la siguiente decisión especial:

QUE de conformidad con el Artículo 18(7) de los Estatutos de la Sociedad, se autoriza al Consejo de Administración de la Sociedad a disolver el Subfondo y a reembolsar obligatoriamente todas las acciones de participación en el Subfondo al precio de reembolso correspondiente, en el día hábil que el Consejo de la Sociedad especifique y notifique a los accionistas, tras la aprobación de esta decisión especial.

Motivación de la decisión que se propone a los accionistas

J O Hambro Capital Management Limited (la «Gestora de Inversiones») trata en todo momento de ofrecer a sus clientes unos fondos y soluciones pertinentes y comercialmente viables, por cuanto, tras una revisión de la gestión, ha informado al Consejo de que estas condiciones ya no se cumplen con respecto al Subfondo. Tras cinco años de funcionamiento, la estrategia no ha alcanzado la escala necesaria para ser comercialmente viable, siendo escasas las perspectivas de captar nuevas suscripciones. Sobre esta base, se informa al Consejo de Administración, de que ya no es viable seguir apoyando esta estrategia de inversión dentro del Subfondo.

En vista de lo que antecede, se propone la decisión especial, que pretende autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para cerrar el Subfondo con arreglo al Artículo 18(7).

Debe tenerse en cuenta que la Gestora de inversiones ha acordado asumir los costes del cierre y de la revocación del Subfondo, como los gastos legales y los costes de impresión y de publicación de la Convocatoria de la JGA en las jurisdicciones donde el Subfondo está registrado para la venta, mientras que el Subfondo seguirá asumiendo de forma normal los costes y gastos de los proveedores de servicios que aún no se hayan devengado.

En el supuesto de que la decisión de cerrar el Subfondo quede aprobada en la JGE, el Consejo no aceptará más suscripciones. Además, con arreglo a la definición de «Fecha de reembolso» aplicable al Subfondo, el Consejo ejercerá su discreción para no procesar más solicitudes de reembolso recibidas de los Accionistas y, en su lugar, reembolsará obligatoriamente todas las Acciones restantes en circulación del Subfondo en una Fecha de reembolso designada, que el Consejo especificará y notificará a los Accionistas tras la aprobación de la decisión especial y, en consecuencia, los Accionistas recibirán el producto de su reembolso una vez se haya completado el reembolso obligatorio de todas las acciones en circulación.

Votación por Representación

El Formulario de poder de representación que acompaña a la convocatoria de la JGE de la Sociedad se adjunta a la presente circular en el Anexo II, es para utilizar en la JGE de la Sociedad y debe ser cumplimentado y devuelto de acuerdo con las instrucciones que figuran en el mismo, de manera que se reciba lo antes posible y, en cualquier caso, no más tarde de 48 horas antes de la hora fijada para la celebración de la JGE.

Los poderes de representación podrán enviarse por correo electrónico, a la dirección Bridget.Gallagher@mccannfitzgerald.com a la atención de Bridget Gallagher o por correo postal dirigido a Riverside One, Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda y marcado a la atención de Bridget Gallagher.

Atentamente,

Consejero

En nombre y representación de J O Hambro Capital Management Umbrella Fund plc

ANEXO I

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

DE

J O HAMBRO CAPITAL MANAGEMENT UMBRELLA FUND PLC

(la «Sociedad»)

J O HAMBRO CAPITAL MANAGEMENT GLOBAL INCOME BUILDER FUND

(el «Subfondo»)

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que una Junta General Extraordinaria se celebrará en Riverside One, Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda el jueves, 20 de abril de 2023 a las 14:00 GMT, para considerar y, si se considera oportuno, aprobar la siguiente decisión como decisión especial:

QUE de conformidad con el Artículo 18(7) de los Estatutos de la Sociedad, se autoriza al Consejo de Administración de la Sociedad a disolver el Subfondo y a reembolsar obligatoriamente todas las acciones de participación en el Subfondo al precio de reembolso correspondiente. en el día hábil que el Consejo de la Sociedad especifique y notifique a los accionistas, tras la aprobación de esta decisión especial.

Por Orden del Consejo de Administración

HMP Secretarial Limited
Secretariado de la Sociedad
Riverside One
Sir John Rogerson's Quay
Dublín 2
D02 X576
Irlanda

Fecha: [24 de marzo] de 2023

Notas:

1. Los accionistas tienen derecho a asistir y votar en la Junta General Extraordinaria del Subfondo la Sociedad . Los Accionistas pueden apoderar a un representante o representantes para que asistan, hablen y voten en su nombre. No es necesario que el representante sea Accionista del Subfondo.
2. Se adjunta un formulario de representación para los Accionistas que no puedan asistir a la junta. Los poderes de representación podrán enviarse por correo electrónico, a Bridget.Gallagher@mccannfitzgerald.com o por correo postal dirigido a Riverside One, Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda marcado a la atención de Bridget Gallagher, y deben ser recibidos con una antelación mínima de 48 horas antes de la hora fijada para la JGE (la

«Hora límite de recepción de poderes». Para evitar dudas, los derechos de voto de cada Accionista se determinarán en la Hora límite de recepción de poderes.

ANEXO II

J O HAMBRO CAPITAL MANAGEMENT UMBRELLA FUND PLC

(la «Sociedad»)

J O HAMBRO CAPITAL MANAGEMENT GLOBAL INCOME BUILDER FUND

(el «Subfondo»)

FORMULARIO DE PODER DE REPRESENTACIÓN

Para su uso en la Junta General Extraordinaria del Subfondo de la Sociedad que se celebrará el
jueves, 20 de abril de 2023 y en cualquier aplazamiento de esta

Yo/Nosotros(en mayúsculas de imprenta)

de

siendo partícipe / partícipes del Subfondo designo/ designamos por el presente

de (dirección)

o a falta de este o de esta, al Presidente de la junta o a falta de este o de esta, designo/ designamos a Bridget Gallagher de McCann FitzGerald, Riverside One, Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2 o a falta de esta, a Ray Hunt de McCann FitzGerald, Riverside One, Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2 o a falta de este, a Siobhan Daly de McCann FitzGerald, Riverside One, Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2 o a falta de esta, a Niamh Corcoran de McCann FitzGerald, Riverside One, Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2

como mi/nuestro(a) representante para que vote en mi/nuestro nombre en la Junta General extraordinaria del Subfondo de la Sociedad, que se celebrará en Riverside One, Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda el jueves, 20 de abril de 2023 a las [14:00] GMT y en cualquier aplazamiento de esta.

Indique con una cruz (x) en las casillas de abajo el sentido del voto que desea emitir; de lo contrario, su representante votará según considere oportuno.

Instrucciones de voto para el Representante (la elección se marcará con una "x")			
Decisión	A favor	Abstención	En contra
QUE de conformidad con el Artículo 18(7) de los Estatutos de la Sociedad, se autoriza al Consejo de Administración de la Sociedad a disolver el Subfondo y a reembolsar obligatoriamente todas las acciones de participación en el Subfondo al precio de reembolso correspondiente. en el día hábil que el Consejo de la Sociedad especifique y notifique a los accionistas, tras la aprobación de esta decisión especial.			
Si no se indica nada, el representante votará según considere apropiado.			

Fecha:

Firma del accionista _____

Notas para el formulario de poder de representación:

- (a) El Accionista debe introducir su nombre completo y domicilio social en letras de imprenta o mayúsculas. En caso de cuentas conjuntas, deben indicarse los nombres de todos los titulares
- (b) Si se desea nombrar a otra persona como representante, debe introducirse el nombre del/de la representante en el espacio previsto para ello, en lugar de la opción prevista, que debe borrarse.
- (c) El formulario de poder de representación debe:
 - (i) en el caso de un Accionista individual, estar firmado por el Accionista o su abogado; y
 - (ii) en el caso de un Accionista corporativo, se otorgará bajo su sello común o firmado en su nombre por un apoderado o por un empleado debidamente autorizado del Accionista corporativo.
- (d) En el caso de titulares conjuntos, se aceptará el voto del más antiguo de ellos, ya sea en persona o por medio de un representante, con exclusión de los votos de los demás titulares registrados y, a tal efecto, la antigüedad se determinará por el orden en que figuren los nombres en el registro de socios con respecto a la titularidad conjunta.
- (e) **Para ser válido, el Formulario de Poder de Representación podrán enviarse por correo electrónico, junto con el poder (si existe) a Bridget.Gallagher@mccannfitzgerald.com o por correo postal dirigido a Riverside One, Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda marcado a la atención de Bridget Gallagher, y deben ser recibidos con una antelación mínima de 48 horas antes de la hora fijada para la junta.**
- (f) No es necesario que el representante sea accionista del Subfondo, pero deberá asistir personalmente a la junta para representarle.

ANEXO III

Notas para el Accionista

Austria

El Folleto, los Suplementos, los Documentos de datos fundamentales para el inversor, los estatutos y los informes anual y semestral de la Sociedad, todos ellos en forma impresa, así como los precios de emisión, recompra y canje, están disponibles y podrán obtenerse de forma gratuita en la oficina del Agente de pagos austriaco: Erste Bank der oesterreichischen Sparkassen AG, Am Belvedere 1, 1100 Viena, Austria.

Bélgica

El Folleto, los Suplementos, los Documentos de datos fundamentales para el inversor, los estatutos y los informes anual y semestral de la Sociedad, todos ellos en forma impresa, así como los precios de emisión, recompra y canje, están disponibles y podrán obtenerse de forma gratuita a través de nuestro intermediario de servicios en Bélgica (RBC Investor Services Belgium SA cuya dirección postal es 20th floor, Zenith building, Boulevard du Roi Albert II, 37, B-1030 Bruselas, o por vía electrónica en RBCIS_BE_FundCorporateServices@rbc.com) y en el sitio web www.fundinfo.com.

Alemania

El Folleto, los Suplementos, los Documentos de datos fundamentales para el inversor y, si están disponibles, los Documentos de Información Fundamentales, los estatutos de la Sociedad y los informes anual y semestral, todos ellos en forma impresa, así como los precios de emisión, recompra y canje, están disponibles y podrán obtenerse de forma gratuita en la oficina del Agente de Información alemán: GerFIS - German Fund Information Service UG, Zum Eichhagen 4, 21382 Brietlingen, Alemania.

Suiza

Información para los inversores en Suiza

Hasta el 2 de abril de 2023: El representante y agente de pagos en Suiza es RBC Investor Services Bank S.A., Esch-sur-Alzette, Zurich Branch, Bleicherweg 7, CH-8027 Zúrich, Suiza (el «Representante»).

A partir del 3 de abril de 2023: El agente de representación en Suiza es 1741 Fondo Solutions Ltd., Burggraben 16, 9000 St. Gallen, Suiza (el «Representante»). El agente de pagos en Suiza es Tellco Ltd, Bahnhofstrasse 4, 6430 Schwyz, Suiza.

El Folleto, los Documentos de datos fundamentales para el inversor, los estatutos y el informe anual auditado y el informe semestral sin auditar de la Sociedad pueden obtenerse de forma gratuita a través del Representante.